



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2023

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 1





ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Leslie Johanna Martínez Martínez, profesional especializado con funciones de contador del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios, así como en las resoluciones 706 de diciembre de 2016, 182 de mayo de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por (30) días y en la página web de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 31 de Marzo de 2023 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2023, hoy veintisiete (27) de Abril de 2023.

LESLIE JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente
por LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.28
14:09:15 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Profesional especializado con funciones de Contador

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 1



Bogotá D.C., 27 de abril de 2023

Los suscritos **IVONNE SUÁREZ PINZÓN**, directora general y **LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ**, profesional especializado con funciones de Contador del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 80 de 1989, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 del 16 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Financieros del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado con corte a 31 de Marzo de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, y los mismos fueron elaborados conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación.

Se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la Información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, las cuentas de orden y el resultado del periodo, se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, lo anterior en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Archivo General de la Nación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023.

IVONNE
SUAREZ
PINZON

Firmado
digitalmente por
IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Representante Legal

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

LESLIE
JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente
por LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27
12:40:07 -05'00'

LESLIE J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Contador Público T.P 228244-T

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 24-02-2023 V: 1 GDO-FO-27



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO
	CORRIENTE		CORRIENTE
	10.726.069.624		1.295.314.951
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	174.157.514	24 CUENTAS POR PAGAR	154.044.894
1105 CAJA	10.000.000	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.	605.400
1110 BANCOS Y CORPORACIONES	164.157.514	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.564.850
		2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	0
13 CUENTAS POR COBRAR	1.527.144.983	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	15.975.062
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.976.668	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS		2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	40.774.703
1336 AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	34.287.878	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	92.124.879
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.484.880.437		
19 OTROS ACTIVOS	9.024.767.127	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.081.595.330
1907 DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	32.824.000	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.081.595.330
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	8.991.943.127		
NO CORRIENTE	63.424.134.492	29 OTROS PASIVOS	59.674.728
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.051.841.754	2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	59.674.728
1605 TERRENOS	5.799.214.240		
1640 EDIFICACIONES	56.994.231.824	NO CORRIENTE	229.201.011
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	1.280.533.054	27 PASIVOS ESTIMADOS	229.201.011
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	303.998.746	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	229.201.011
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.033.570.814		
1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.182.935.752	TOTAL PASIVOS	1.524.515.962
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	392.424.479		



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	23.688.627
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	171.305.000
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-16.130.060.782
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	372.292.738
TOTAL ACTIVOS	74.150.204.116

31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	72.625.688.154
3105 CAPITAL FISCAL	42.801.683.277
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30.673.201.988
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	(849.197.112)
TOTAL PATRIMONIO	72.625.688.154
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74.150.204.116

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	6.022.011.288
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.194.314.810	
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	15.140.320	
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	4.812.556.157	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.022.011.288)
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(6.022.011.288)	

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	9.056.424.989
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	353.594.350	
9190 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	8.702.830.639	
93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467
9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(9.900.917.456)
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(9.056.424.989)	
9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(844.492.467)	

IVONNE SUAREZ PINZON
Firmado digitalmente
por IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Directora General

FREYDY MANUEL
FLOREZ MORENO

LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por
LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27
12:32:37 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ

Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarieta Profesional No 228244-T



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO		CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	<u>10.726.069.624</u>		CORRIENTE	<u>1.295.314.951</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	174.157.514	24	CUENTAS POR PAGAR	154.044.894
13	CUENTAS POR COBRAR	1.527.144.983	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.081.595.330
19	OTROS ACTIVOS	9.024.767.127	29	OTROS PASIVOS	59.674.728
	NO CORRIENTE	<u>63.424.134.492</u>		NO CORRIENTE	<u>229.201.011</u>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.051.841.754	27	PASIVOS ESTIMADOS	229.201.011
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738		TOTAL PASIVOS	<u>1.524.515.962</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>74.150.204.116</u>	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	72.625.688.154
				TOTAL PATRIMONIO	<u>72.625.688.154</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>74.150.204.116</u>
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>
83	DEUDORAS DE CONTROL	6.022.011.288	91	PASIVOS CONTINGENTES	9.056.424.989
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.022.011.288)	93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467
			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(9.900.917.456)

IVONNE SUAREZ PINZON
Firmado digitalmente por IVONNE SUAREZ PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Directora General

LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27 12:31:06 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
31 DE MARZO 2023- 31 DE DICIEMBRE 2022
Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	ACTIVO	31 MAR 23	31 DIC 2022	VARIACIÓN	2023	2022	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	31 MAR 23	31 DIC 2022	VARIACIÓN	2023	2022	
	CORRIENTE	10.726.069.624	13.237.409.844	(2.511.340.220)	14,47%	17,25%		CORRIENTE	1.295.314.951	3.794.270.938	-2.498.955.986	1,75%	4,94%	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	174.157.514	787.608.595	(613.451.081)	0,23%	1,03%	24	CUENTAS POR PAGAR	154.044.894	2.940.868.960	-2.786.824.066	0,21%	3,83%	
1105	CAJA	10.000.000	0	10.000.000	0,01%	0,00%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NAL.	605.400	2.325.195.127	(2.324.589.727)	0,00%	3,03%	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	164.157.514	787.608.595	(623.451.081)	0,22%	1,03%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCER	4.564.850	3.944.393	620.457	0,01%	0,01%	
							2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	116.115	(116.115)	0,00%	0,00%	
13	CUENTAS POR COBRAR	1.527.144.983	2.382.832.313	-855.687.330	2,06%	3,11%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	15.975.062	69.090.767	(53.115.705)	0,02%	0,09%	
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	7.976.668	688.103.934	-680.127.266	0,01%	0,90%	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	40.774.703	472.100.941	(431.326.239)	0,05%	0,62%	
1336	Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	34.287.878	34.287.878	0	0,05%	0,04%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	92.124.879	70.421.617	21.703.262	0,12%	0,09%	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.484.880.437	1.660.440.501	-175.560.064	2,00%	2,16%								
19	OTROS ACTIVOS	9.024.767.127	10.066.968.936	(1.042.201.809)	12,17%	13,12%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.081.595.330	793.727.250	287.868.080	1,46%	1,03%	
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	32.824.000	1.908.000	30.916.000	0,04%	0,00%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.081.595.330	793.727.250	287.868.080	1,46%	1,03%	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	8.991.943.127	10.065.060.936	(1.073.117.809)	12,13%	13,12%								
	NO CORRIENTE	63.424.134.492	63.496.120.561	(71.986.069)	85,53%	82,75%	29	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	-	0,08%	0,08%	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.051.841.754	63.123.827.823	(71.986.069)	85,03%	82,26%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	59.674.728	59.674.728	-	0,08%	0,08%	
1605	TERRENOS	5.799.214.240	5.799.214.240	0	7,82%	7,56%								
1640	EDIFICACIONES	56.994.231.824	56.994.231.824	0	76,86%	74,28%								
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.280.533.054	1.280.533.054	0	1,73%	1,67%								
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	303.998.746	303.998.746	0	0,41%	0,40%								
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.033.570.814	4.997.874.786	35.696.028	6,79%	6,51%								
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.182.935.752	8.611.402.481	571.533.271	12,38%	11,22%								
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	392.424.479	392.424.479	0	0,53%	0,51%								
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTFRÍA	23.688.627	23.688.627	-	0,03%	0,03%								
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	171.305.000	171.305.000	0	0,23%	0,22%								
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(16.130.060.782)	(15.450.845.414)	(679.215.368)	-21,75%	-20,14%								
								NO CORRIENTE	229.201.011	4.000.000	225.201.011	0,31%	0,01%	
								27 PASIVOS ESTIMADOS	229.201.011	4.000.000	225.201.011	0,31%	0,01%	
								2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	229.201.011	4.000.000	225.201.011	0,31%	0,01%
								TOTAL PASIVOS	1.524.515.962	3.798.270.938	-2.273.754.975	2,06%	4,95%	
								31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	72.625.688.154	72.935.259.467	(309.571.314)	97,94%	95,05%	
								3105	CAPITAL FISCAL	42.801.683.277	51.178.448.225	-8.376.764.948	57,72%	66,70%
								3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30.673.201.988	25.824.940.352	4.848.261.636	41,37%	33,66%
								3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(849.197.112)	(4.068.129.110)	3.218.931.999	-1,15%	-5,30%

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
31 DE MARZO 2023- 31 DE DICIEMBRE 2022
Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738	372.292.738	0	0,50%	0,49%					
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	372.292.738	372.292.738	0	0,50%	0,49%					
TOTAL ACTIVOS	74.150.204.116	76.733.530.405	(2.583.326.289)	100,0%	100,0%					
						TOTAL PATRIMONIO	72.625.688.154	72.935.259.467	(309.571.314)	97,94% 95,05%
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74.150.204.116	76.733.530.405	(2.583.326.289)	100,0% 100,0%

CÓDIGO CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	31 MAR 23	31 DIC 2022	VARIACIÓN
8 TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
83 DEUDORAS DE CONTROL	6.022.011.288	3.269.226.611	2.752.784.676
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.194.314.810	1.215.725.454	(21.410.644)
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	15.140.320	15.140.320	0
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	4.812.556.157	2.038.360.837	2.774.195.320
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.022.011.288)	(3.269.226.611)	-2.752.784.676
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(6.022.011.288)	(3.269.226.611)	-2.752.784.676

CÓDIGO CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	31 MAR 23	31 DIC 2022	VARIACIÓN
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91 PASIVOS CONTINGENTES	9.056.424.989	1.181.678.565	7.874.746.424
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	353.594.350	845.564.675	-491.970.325
9190 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	8.702.830.639	336.113.890	8.366.716.749
93 ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467	844.492.467	0
9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467	844.492.467	0
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(9.900.917.456)	(2.026.171.032)	(7.874.746.424)
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(9.056.424.989)	(1.181.678.565)	(7.874.746.424)
9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(844.492.467)	(844.492.467)	0

IVONNE SUAREZ PINZON

Firmado digitalmente por IVONNE SUAREZ PINZON

IVONNE SUAREZ PINZÓN
Directora General

PDF MANAGED BY FIDEL FLORES

LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ

Firmado digitalmente por LESLIE JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27 12:32:11 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADOS
ESTADO DE RESULTADOS
01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
4	INGRESOS	4.402.763.837
41 INGRESOS FISCALES		0
4110 NO TRIBUTARIOS		0
42 VENTA DE BIENES		0
4210 BIENES COMERCIALIZADOS		0
43 VENTAS DE SERVICIOS		16.689.984
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS		0
4333 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		0
4390 OTROS SERVICIOS		16.689.984
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		3.938.058.088
4705 FONDOS RECIBIDOS		3.884.246.320
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		53.811.768
48 OTROS INGRESOS		448.015.764
4802 FINANCIEROS		0
4808 INGRESOS DIVERSOS		448.015.764
4810 EXTRAORDINARIOS		0
5	GASTOS	5.251.960.948
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		4.305.057.138
5101 SUELDOS Y SALARIOS		1.629.194.371
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		423.177.200
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		88.587.800
5107 PRESTACIONES SOCIALES		615.569.500
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1.921.500
5111 GENERALES		1.451.328.385
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		95.278.382
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		904.416.379
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		679.215.368
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		225.201.011
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		42.486.709
5705 FONDOS ENTREGADOS		0
5720 OPERACIONES DE ENLACE		42.486.709
58 OTROS GASTOS		723
5804 FINANCIEROS		0
5890 GASTOS DIVERSOS		723
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		0
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		(849.197.112)

IVONNE
SUAREZ
PINZON

Firmado digitalmente por
IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Directora General

LESLIE JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente por
LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27
12:35:03 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADO DE RESULTADOS
01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
	INGRESOS	4.402.763.837
41	INGRESOS FISCALES	0
42	VENTA DE BIENES	0
43	VENTAS DE SERVICIOS	16.689.984
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.938.058.088
48	OTROS INGRESOS	448.015.764
	GASTOS	5.251.960.948
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.305.057.138
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	904.416.379
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42.486.709
58	OTROS GASTOS	723
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(849.197.112)

IVONNE
SUAREZ
PINZON

Firmado digitalmente por
IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUAREZ PINZON

Directora General

==

LESLIE JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente por LESLIE
JOHANNA MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27 12:31:39 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
31 DE MARZO 2023- 31 DE MARZO 2022

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CODIGC	INGRESOS Y GASTOS	2023	2022	VARIACIONES
4	INGRESOS	4.402.763.837	4.085.530.352	317.233.485
41	INGRESOS FISCALES	0	18.170.520	-18.170.520
4110	NO TRIBUTARIOS	0	18.170.520	-18.170.520
42	VENTA DE BIENES	0	0	-
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	0	0	-
43	VENTAS DE SERVICIOS	16.689.984	267.948.445	(251.258.461)
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	4.318.092	-4.318.092
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	0	0	-
4390	OTROS SERVICIOS	16.689.984	263.630.352	(246.940.368)
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.938.058.088	3.205.007.316	733.050.772
4705	FONDOS RECIBIDOS	3.884.246.320	3.091.212.862	793.033.458
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	53.811.768	113.794.454	(59.982.686)
48	OTROS INGRESOS	448.015.764	594.404.071	-146.388.307
4802	FINANCIEROS	0	249.591	(249.591)
4808	INGRESOS DIVERSOS	448.015.764	594.154.480	-146.138.716
4810	EXTRAORDINARIOS	0	0	0
	GASTOS	5.251.960.948	5.462.464.010	-210.503.062
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.305.057.138	4.540.062.727	-235.005.589
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.629.194.371	1.412.469.321	216.725.050
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	423.177.200	358.545.200	64.632.000
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	88.587.800	71.528.600	17.059.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	615.569.500	524.254.492	91.315.008
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.921.500	0	1.921.500
5111	GENERALES	1.451.328.385	2.061.966.166	-610.637.781
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	95.278.382	111.298.948	-16.020.566
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	904.416.379	842.437.471	61.978.908
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	679.215.368	842.437.471	-163.222.103
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	225.201.011	0	225.201.011
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42.486.709	78.773.408	-36.286.699
5705	FONDOS ENTREGADOS	0	0	0
5720	OPERACIONES DE ENLACE	42.486.709	78.773.408	-36.286.699
58	OTROS GASTOS	723	1.190.405	-1.189.683
5804	FINANCIEROS	0	0	-
5890	GASTOS DIVERSOS	723	1.190.405	-1.189.683
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(849.197.112)	(1.376.933.658)	527.736.547

IVONNE
SUAREZ
PINZON

Firmado
digitalmente por
IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Directora General

LESLIE JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente
por LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27
12:33:43 -05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO DE 2023 - 31 DE MARZO DE 2023



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DE 2022	\$	72.935.259.467
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2023	\$	-309.571.314
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2023	\$	<u>72.625.688.154</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
	MARZO 2023	DICIEMBRE 2022	VALOR VARIACIONES	
INCREMENTOS:				8.067.193.634
3105 CAPITAL FISCAL	42.801.683.277	51.178.448.225	-8.376.764.948	
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30.673.201.988	25.824.940.352	4.848.261.636	
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-849.197.112	-4.068.129.110	3.218.931.999	
DISMINUCIONES:				(8.376.764.948)
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES				<u>-309.571.314</u>

IVONNE SUAREZ
PINZON

Firmado digitalmente
por IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
Directora General

FREDY MANUEL
FLOREZ MORENO

LESLIE JOHANNA
MARTINEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente por
LESLIE JOHANNA
MARTINEZ MARTINEZ
Fecha: 2023.04.27 12:33:16
-05'00'

LESLIE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 228244-T



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

A 31 DE MARZO DE 2023

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 1





Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 31 DE MARZO DE 2023.....	6
(Cifras expresadas en pesos colombianos)	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.1.1 Naturaleza Jurídica	6
1.1.2 Estructura Orgánica.....	7
1.1.3 Naturaleza de sus Operaciones.....	1
1.1.4 Domicilio de la entidad.....	1
1.1.5 Funciones.....	1
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	6
2.1. Bases de medición.....	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1 Correcciones contables.....	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
4.1 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS	8
4.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	8
4.1.1.1 Reconocimiento	8
4.1.1.2 Depósitos en instituciones financieras:.....	8
4.1.1.3 Cuenta única nacional:.....	9
4.1.1.4 Efectivo de uso restringido	10
4.1.1.5 Medición inicial	10



4.1.1.6	Medición posterior.....	10
4.1.1.7	Revelaciones.....	10
4.1.2	Cuentas por Cobrar.....	11
4.1.2.1	Reconocimiento.....	11
4.1.2.2	Medición inicial.....	11
4.1.2.3	Medición posterior.....	11
4.1.2.4	Baja en cuentas.....	11
4.1.2.5	Revelaciones.....	12
4.1.3	Propiedad, planta y equipo.....	12
4.1.3.1	Reconocimiento.....	12
4.1.3.2	Medición inicial.....	13
4.1.3.3	Medición posterior.....	14
4.1.3.4	Baja en cuentas.....	16
4.1.3.5	Revelaciones.....	17
4.2	POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS.....	18
4.2.1	Cuentas por pagar.....	18
4.2.1.1	Reconocimiento.....	18
4.2.1.2	Medición inicial.....	18
4.2.1.3	Medición posterior.....	18
4.2.1.4	Baja en Cuentas.....	19
4.2.1.5	Revelaciones.....	19
4.2.2	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	19
4.2.2.1	Reconocimiento.....	19
4.2.2.2	Medición.....	20
4.2.2.3	Revelaciones.....	21
4.3	POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS.....	21
4.3.1	Ingresos en actividades ordinarias.....	21
4.3.1.1	Reconocimiento.....	21
4.3.1.2	Medición inicial.....	21



4.3.1.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición.....	22
5.1. Caja.....	23
5.2. Depósitos en instituciones financieras.....	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	25
Composición	25
7.1. Prestación de servicios.....	26
7.2. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería	26
7.2.1 Otras Cuentas por Cobrar	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	28
Composición.....	28
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	30
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	30
10.3. Estimaciones.....	30
10.4. Revelaciones adicionales:.....	31
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	31
Composición.....	31
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	32
Composición.....	32
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	33
Composición.....	33
21.1. Revelaciones generales	34
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	34
21.1.2 Recursos a favor de terceros	34
21.1.3 Descuentos de nómina.....	35
21.1.4 Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	35
21.1.5 Impuesto al valor agregado - IVA.....	35



21.1.6	Otras cuentas por pagar.....	35
	Composición.....	36
NOTA 23.	PROVISIONES.....	38
	Composición.....	38
23.1	Litigios y demandas.....	38
NOTA 24.	OTROS PASIVOS.....	39
	Composición.....	39
24.1	Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado:.....	39
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	40
25.1	Pasivos contingentes.....	40
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.....	41
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	41
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	42
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	42
	Composición.....	42
NOTA 28.	INGRESOS.....	44
	Composición.....	44
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	45
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	46
28.2.1	Ingresos diversos.....	47
NOTA 29.	GASTOS.....	48
	Composición.....	48
29.1	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	48
29.1.1	Sueldos y salarios.....	48
29.1.2	Contribuciones efectivas.....	49
29.1.3	Contribuciones efectivas.....	49
29.1.4	Prestaciones sociales.....	50
29.1.5	Gastos de personal diversos.....	50
29.1.6	Generales.....	50



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

29.1.7	Impuestos, contribuciones y tasas.....	52
29.2	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	53
29.3	Operaciones interinstitucionales.....	53
29.4	Otros gastos	54





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ARCHIVO GENERAL DE
LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, creado el 22 de diciembre de 1989 a través de la ley 80. Esta ley no solamente se ocupó de la nueva institucionalidad del Archivo General de la Nación, actualizando la antigua función de conservación y organización del acervo documental propio, si no que asignó la nueva función de promover la organización de todos los archivos territoriales y municipales del país, para cumplir con esta función recibió el encargo de formular y regir las políticas nacionales de archivos, como ente rector de la política archivística nacional.

En el año 2000 el Congreso de la República expidió la Ley 594 “Ley General de Archivos”, mediante la cual, sin variar la naturaleza jurídica del Ente, le asignó nuevas competencias y responsabilidades. Igualmente, por disposición del artículo 22 de la Ley 795 de 2003, al Archivo General de la Nación le fue asignada la función de administrar los archivos centrales de las entidades financieras públicas en liquidación.

El Artículo 1 del Decreto 2126 de 2012 estableció que la estructura del Archivo General de la Nación debe contar con una organización compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Consejo Directivo, Dirección General, Oficinas Asesoras; Secretaría General, Subdirecciones y Grupos.

El Art. 1 del Decreto 1303 de Julio de 2014 determinó que el AGN estará a cargo de la custodia y conservación de los Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia del Extinto Departamento Administrativo de Seguridad



DAS, mientras se determine el destino de los datos y archivos que deben ser retirados.

A partir del 8 de mayo de 2018 el Archivo General de la Nación cuenta con una sede con funciones operativas en el municipio de Funza, la cual fue reconocida mediante Acuerdo No 004 de 2018.

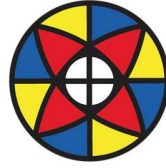
1.1.2 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Archivo General de la Nación- AGN, se reglamentó mediante Decretos 2126 de 2012 y 1516 de 2013 y Resoluciones 469 de 2013 y 376 de 2014, posteriormente fue modificada y actualizada mediante Resoluciones 884 de 2014, 442 de 2016, 796 de 2017 y 102 de 2019; en los mencionados documentos se determinaron las funciones por dependencias, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar la función misional y de apoyo para la entidad.

En la vigencia 2022, se inició con la implementación del Rediseño Institucional por medio de los Decretos 158 de 2022 "Por el cual se establece la estructura del Archivo General de la Nación y se determinan las funciones de las diferentes dependencias" y el Decreto 159 de 2022 "Por el cual se modifica la planta de personal del Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta el rediseño y los mencionados decretos se generaron las siguientes resoluciones:

- Resolución 382 de 2022 "Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y se establecen sus funciones"
- Resolución 383 de 2022 "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado".
- Resolución 386 del 01 de julio del 2022 "Por la cual se retiran coordinaciones de grupos"



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

- Resolución 452 del 18 de julio de 2022 “Por la cual se actualizan los códigos y las siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 417 del 14 de octubre de 2020”.

A continuación, se muestra la estructura jerárquica del Archivo General de la Nación:

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

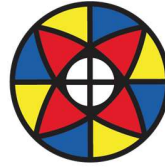
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

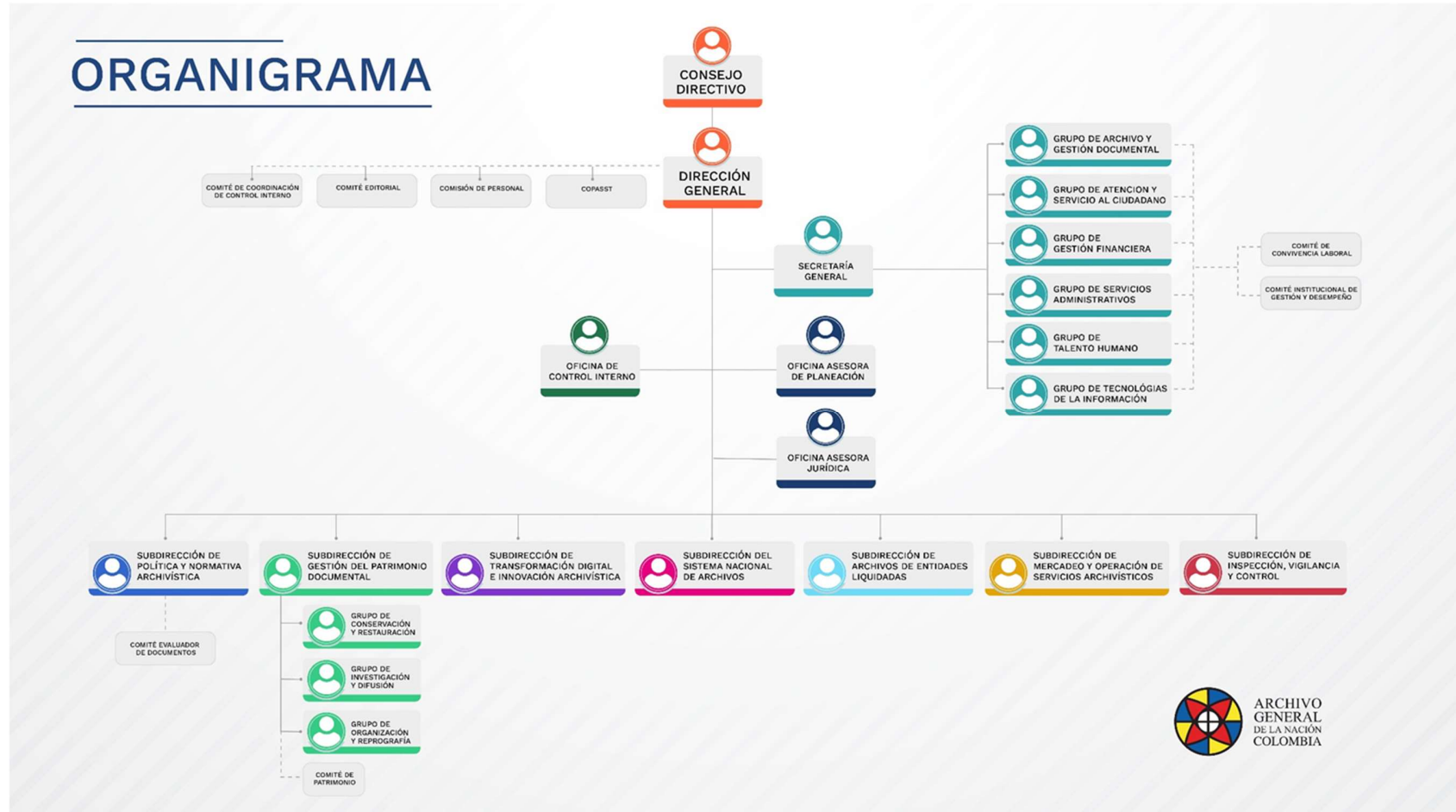
Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 8 de 63



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ORGANIGRAMA



Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 63



1.1.3 Naturaleza de sus Operaciones

Misión

El Archivo General de la Nación es un establecimiento público del orden nacional encargado de formular, orientar y controlar la Política Archivística, coordinar el Sistema Nacional de Archivos y la Red Nacional de Archivos, y garantizar la conservación del patrimonio documental, asegurando los derechos de los ciudadanos y el acceso a la información, así como, el mejoramiento en la eficiencia de la gestión pública, la eficiencia de Estado a través de una gestión documental articulada con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Visión

En el año 2023 el Archivo General de la Nación será una entidad reconocida en todos los ámbitos como rectora de la política archivista y en la transferencia de conocimiento para la organización, descripción, digitalización, preservación, acceso y difusión del patrimonio documental de la Nación. Con su capital intelectual asegura el cumplimiento de las políticas archivísticas a través de las redes del Sistema Nacional de Archivos, y ejemplifica el uso eficaz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la administración de los archivos producidos por las entidades públicas.

1.1.4 Domicilio de la entidad

El domicilio principal del Archivo General de la Nación se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No 6 – 91, aunque la estructura administrativa no contempla sucursales o regionales, a la fecha se cuenta con 2 sedes que cumplen funciones administrativas y operativas sin atención al público, de las cuales una está ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No 6 C – 26 denominada casa adjunta y la otra en el Km 3 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego Bodega 1G.

1.1.5 Funciones

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1989, Decreto 1777 de 1990 y Decreto 106 de 2015, a continuación, se presentan las funciones del Archivo General de la Nación:

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 63



- *Establecer, organizar y dirigir el Sistema Nacional de Archivos, con el fin de planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad.*
- *Fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la junta.*
- *Seleccionar, organizar, conservar y divulgar el acervo documental que integre el Archivo de la Nación, así como el que se le confíe en custodia.*
- *Formular, orientar, coordinar y controlar la política nacional de archivos, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo y los aspectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos de los archivos que hagan parte del Sistema.*
- *Promover la organización y fortalecimiento de los archivos del orden nacional, departamental, intendencial, comisarial, municipal y distrital para garantizar la eficacia de la gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental, así como apoyar a los archivos privados que revistan especial importancia cultural o histórica.*
- *Establecer relaciones y acuerdos de cooperación con instituciones educativas culturales, de investigación y con archivos extranjeros*
- *Apoyar la organización de archivos especializados en las distintas áreas del saber, así públicos como privados.*
- *Regular y racionalizar la producción, gestión y administración de los archivos de la administración pública.*
- *Apoyar la investigación de la información contenida en los distintos archivos de la nación a partir de fuentes primarias y el uso y consulta de los archivos para las decisiones de la gestión administrativa.*



- *Organizar seminarios, congresos, cursos, talleres y pasantías conducentes al mejor desarrollo de la actividad archivística.*
- *Conceptuar ante los gobiernos nacional, departamental, intendencial, comisarial, municipal o distrital en todo lo atinente a la organización, conservación y servicio de los archivos.*
- *Publicar y difundir obras de interés archivístico.*
- *Ejercer las facultades de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado, así como sobre los documentos declarados de interés cultural cuyos propietarios, tenedores o poseedores sean personas naturales o jurídicas de carácter privado; y los demás organismos regulados por la ley.*

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera del Archivo General de la Nación se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

La entidad aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la U.A.E. Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

El Archivo General de la Nación entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Los sistemas auxiliares al macroproceso contable del SIIF Nación que utiliza el Archivo General de la Nación son:

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 3 de 63



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

KACTUS: sistema utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina, provisiones parafiscales y prestacionales “registro y control de detalle de los beneficios a empleados.

SEVEN: sistema operativo que apoya el control de la propiedad, Planta y Equipo, bienes de consumo y bienes en control administrativo.

EKOGUI (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano): Es el sistema en el que se registra la gestión de la información litigiosa a cargo de las entidades.

Desde marzo de 2021 la facturación electrónica se genera desde el SIIF Nación.

En cuanto a las limitaciones que se presentan en el SIIF Nación se relacionan las siguientes:

Operativas: La parametrización de algunos rubros del catálogo de gasto -en SIIF Nación- no efectúan traza contable automática en las cuentas contables requeridas, lo que ocasiona la elaboración de ajustes y reclasificaciones manuales a través de cargue de archivos planos o notas contables.

Los sistemas auxiliares que emplea el Archivo General de la Nación- AGN no están integrados con el SIIF, lo que conlleva a realizar registros manuales de información y reduce la eficiencia y oportunidad de seguimiento a la información generada por los aplicativos auxiliares.

Técnicas: El aplicativo SIIF Nación es un sistema utilizado por las entidades del estado, ofrece información en tiempo real, con un volumen alto de usuarios, lo que ocasiona que el sistema se congestione, generando procesos lentos y demorados de consulta.

Administrativas: se requiere que la información reportada sea oportuna y suficiente por parte de los responsables de la información con el fin de evitar reprocesos.

Otras: SIIF Nación no genera reportes de libros auxiliares detallados acumulados por más de tres periodos.





1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo contable es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023.

Los Estados Financieros del Archivo General de la Nación a 31 de marzo de 2023 son:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c. Las notas a los Estados Financieros

Las normas aplicadas para la generación de estos Estados Financieros son los siguientes:

- Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante resolución 620 de 2015 y actualizaciones y/o modificaciones.
- Resolución 706 de 2016 y sus actualizaciones que establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío de información a la CGN.
- Resolución 336 de 2021, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Archivo General de la Nación es una entidad del orden nacional, adscrito al Ministerio de Cultura, identificada con NIT 800128835-6, código Institucional ENT - 822300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 33-04-00. Que, en desarrollo de su función misional, con recursos propios y recursos provenientes del presupuesto público, organiza y dirige el Sistema Nacional de Archivos – SNA, rige la política archivística del país y custodia, resguarda y protege el patrimonio documental que conserva, suministrando datos a los



usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición inicial y posterior para el reconocimiento de activos y pasivos está incluida en el Manual de Políticas Contables, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño, mediante Acta de fecha 4 de diciembre de 2017 y modificación aprobada el 5 de octubre de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la preparación y presentación de sus estados financieros el Archivo General de la Nación utiliza la moneda funcional de Colombia, el peso colombiano (COP) y se redondean a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Si se presentan transacciones en moneda extranjera éstas son reconocidas en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realice la transacción.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Correcciones contables

En lo corrido de la vigencia 2023 fue necesario realizar ajustes o correcciones a periodos anteriores, tal como se presenta a continuación:

Se sometió a depuración tres partidas de cuentas por cobrar, correspondientes a notas créditos emitidas por el Archivo General de la Nación en el año 2022, las cuales reconocen el menor valor por cobrar, toda vez que las Alcaldías de Pereira, Ibagué y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -Distrito Capital-, se encontraban obligadas a practicar





retenciones por concepto de Estampillas. De esta manera, dichos saldos no cumplen con los criterios para ser clasificados como cuenta por cobrar.

Se efectuó el reconocimiento contable de una entrada a almacén recibida en el año 2023 por una suma de \$580.382.862, correspondiente a una cuenta por pagar reconocida contablemente a 31 de diciembre de 2022, toda vez que contaba con el cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, pero no alcanzó a ser obligada puesto que la plataforma -SIIF Nación- presentó fallas técnicas.

Se realizó la causación del IVA descontable -cuyo saldo asciende a \$90.169.491,91- asociado a cuentas por pagar reconocidas contablemente a 31 de diciembre de 2022, toda vez que contaban con el cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, pero no alcanzaron a ser obligadas puesto que la plataforma -SIIF Nación- presentó fallas técnicas.

En relación con los pasivos laborales, se realizó el reconocimiento de cesantías, pagadas en el año 2022 y no causadas -cuyo saldo asciende a \$56.367- y de los pasivos por bonificaciones de servicios consolidados a 31 de diciembre de 2022, cuyo saldo fue remitido en el año 2023, por una cuantía de \$129.784.984,95.

Por lo anterior y en observancia de los conceptos de la Contaduría General de la Nación, el registro contable se realizó afectando la cuenta del patrimonio denominada corrección de errores de un periodo anterior.

Así mismo, el numeral 4.1. Cambios en las políticas contables y corrección de errores, del artículo 1º, de la Resolución No. 356, expedida por la Contaduría General de la Nación, señala que *“si durante el trimestre la entidad cambia una política contable o realiza la corrección de un error material de trimestres anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos. Sin embargo, revelará en las notas a estos informes la naturaleza del cambio de la política o del error y el valor del ajuste de las partidas afectadas. Lo anterior, no obsta para que las entidades que estén en capacidad de reexpresar los informes financieros y contables comparativos puedan hacerlo”*.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera del Archivo General de la Nación se preparó observando la última actualización del manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Ingresos

Las actualizaciones de forma se presentarán cuando la Contaduría General de la Nación efectúe modificaciones al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se revisen en contexto casos puntuales, o cuando por juicio del Contador de la entidad se produzca un cambio que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

4.1 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS

4.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

4.1.1.1 Reconocimiento

El AGN reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo recursos cuantificables, controlados, que constituyan medio de pago y que estén disponibles para desarrollar las actividades esenciales de la entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

4.1.1.2 Depósitos en instituciones financieras:

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, por concepto de recaudo de dineros generados por ingresos relacionados con las actividades propias del Archivo General de la Nación- AGN disponibles para el pago de obligaciones de la entidad



y los dineros transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DTN para realizar pagos con traspaso a pagaduría.

Los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN en las cuentas bancarias servicios personales, gastos generales e inversión, serán aplicados en forma directa por la Entidad en el pago de los gastos que le sean facturados en forma periódica y que son situados de acuerdo con recursos Nación.

Las cuentas bancarias en las cuales se manejan recursos transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DTN, son exentas de: comisiones, gastos bancarios y gravamen a los movimientos financieros, por tanto, en caso de presentarse un cobro por alguno de estos conceptos, tesorería deberá realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados.

En cuanto a los dineros que corresponden a recursos propios, la entidad cuenta con dos cuentas bancarias una recaudadora y otra pagadora:

- **La Cuenta Recaudadora** es para que los usuarios del Archivo General de la Nación- AGN consignen las sumas que en desarrollo de su actividad de ingresos la entidad deba recaudar.
- **La Cuenta Pagadora** tendrá como fin especial el manejo de los recursos situados por la Cuenta Única Nacional- CUN para el pago de servicios públicos e impuestos.

El área de tesorería es responsable del manejo de las cuentas bancarias y es la encargada de controlar y realizar una adecuada administración de los recursos consignados por terceros y los situados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN.

4.1.1.3 Cuenta única nacional:

Representa el valor de los dineros recaudados por concepto de venta de servicios y que en cumplimiento del Decreto 2785 del 29 de diciembre de 2013 deben trasladarse a la Cuenta Única Nacional-CUN, para ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta que se



efectúen los giros para atender las obligaciones en nombre del Archivo General de la Nación-AGN.

4.1.1.4 Efectivo de uso restringido

Se considera efectivo de uso restringido los dineros trasladados a la Cuenta Única Nacional- CUN correspondiente a saldo de dineros recibidos por anticipado relacionados con la venta de servicios y los dineros consignados por terceros que deben ser reintegrados, una vez se alleguen los documentos necesarios para realizar el reintegro.

4.1.1.5 Medición inicial

Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalentes al efectivo se medirán por el valor de la transacción inicial.

4.1.1.6 Medición posterior

El valor de medición posterior será el valor nominal de la transacción representado en pesos colombianos.

4.1.1.7 Revelaciones

El AGN presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con el catálogo general de cuentas vigente definido por la Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Se revelarán los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo, así como los importes significativos del efectivo que no estén disponibles para uso.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente, en el caso de que haya efectivo restringido y no pueda usarse adquirir activos o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el



tipo de restricción que se presenta y el hecho que genera que sea restringido.

4.1.2 Cuentas por Cobrar

4.1.2.1 Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Archivo General de la Nación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero determinable, mediante efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Entre las transacciones con contraprestación están aquellas relacionadas con la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otras transferencias, multas y sanciones.

4.1.2.2 Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán al valor de la transacción que genere el derecho a favor del Archivo General de la Nación- AGN.

4.1.2.3 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Cuando una cuenta supere los periodos comerciales del año que utiliza nuestro comercio, serán objeto de medición distinta, ya que su valor razonable deberá ser actualizado a través de la metodología del costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva de un producto financiero similar.

4.1.2.4 Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de



las cuentas por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá su deterioro hasta el valor de la cuenta por cobrar.

4.1.2.5 Revelaciones

El Archivo General de la Nación, revelará:

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y sus condiciones.
- El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora y no deterioradas.
- Si ha transferido su cartera en términos del art 163 del decreto 1753 de 2015
- Si ha transferido cuentas por cobrar a terceros en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

4.1.3 Propiedad, planta y equipo

4.1.3.1 Reconocimiento

El Archivo General de la Nación, reconocerá la Propiedad, Planta y Equipo así:

- Como bienes de uso permanente sin contraprestación la propiedad, planta y equipo, conforme al informe mensual de almacén; lo anterior de acuerdo con el procedimiento GRF-PR-01 Almacén e Inventarios, en lo relativo a uso de bienes devolutivos y responsabilidades generales de acuerdo con el Numeral 5.1 del manual mencionado.
- Los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles destinados para la capacitación.
- La edificación utilizada como sede principal para el desarrollo de los fines misionales.
- Se consideran propiedad, planta y equipo los espacios destinados al arrendamiento para el bodegaje de archivos. También las estanterías usadas para custodia y manejo de esos archivos.
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario se aplicara lo pertinente a la norma de bienes históricos y culturales.



Estos activos, se caracterizan por qué no se espera venderlos en el curso de las Actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre con el ánimo de aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o reducir significativamente los costos.

Las reparaciones y el mantenimiento de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo. Las Propiedades, planta y equipo del Archivo General de la Nación- AGN se reconocerán atendiendo los siguientes criterios para su clasificación:

Maquinarias y Equipo
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
Equipos de Comunicación y Computación
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

4.1.3.2 Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el valor de adquisición el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

El precio de adquisición, el cual puede incluir:

- Los aranceles de importación.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de los beneficios a empleados que procedan de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.



- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del Activo.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos de puesta en marcha.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento, retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.
- Los demás costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- Se deducirá del costo de adquisición cualquier descuento o rebaja del precio y afectará la base de Depreciación.

4.1.3.3 Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La razón de la depreciación debe obedecer a la función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio y se iniciará cuando el Activo esté disponible para su uso, al ingresar efectivamente al almacén. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como un gasto en el resultado del periodo.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos y/o potenciales del servicio previsto.

El Archivo General de la Nación, distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas (desmantelamiento) con relación a su costo total y las depreciará en forma separada. Las partes significativas se conocen



como componentes del elemento de propiedad, planta y equipo y podrán estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determinará sobre el valor del Activo o sus componentes, menos el valor residual si los hubiere y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Se usará el método de línea recta el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de los servicios incorporados en el activo.

La Depreciación de un activo cesará cuando se produzca lo siguiente:

- Cuando se transfiera el activo a otra entidad (comodato)
- Venta
- La baja en cuentas del Activo.
- Cuando el Valor residual, si lo hubiere, supere el valor en libros.

La depreciación de un Activo fijo no cesará cuando:

- El activo esté sin utilizar.
- Se haya retirado del uso.
- Sea objeto de operaciones de reparación y/o mantenimiento.
- Sea utilizado en forma Indebida u errónea.

El método de depreciación será revisado, por el área de almacén e inventarios, como mínimo, en el último trimestre de cada periodo contable.

Vida Útil

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo controlados por el Archivo General de la Nación- AGN se parametrizará en el aplicativo en el cual se lleva control de estos, de acuerdo con lo siguiente:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	10 años
	Equipos de comunicación y computación	05 años	05 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	05 años	05 años
	Equipo médico y científico	10 años	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	10 años
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años	10 años
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50 años	50 años

Las vidas útiles se revisarán por parte del área de almacén e inventarios en el último trimestre del periodo contable, y si las expectativas varían significativamente de las anteriores estimaciones, por razones como obsolescencia, adiciones o mejoras, políticas de mantenimiento, reparaciones, u otros factores; podrá fijarse una vida útil diferente teniendo en cuenta capacidad técnica, estado, condiciones de potencial de uso. Si el área que realiza la revisión lo considera conveniente solicitará apoyo al grupo que considere pertinente y dejará constancia en concepto técnico firmado por el área que realizó la evaluación.

Esta actualización del nuevo cálculo de vida útil debe reportarse a contabilidad con el fin de registrar su efecto a partir del periodo contable en el cual se efectúa el cambio.

Lo anterior sin perjuicio del incremento de la vida útil que se presente en caso de que el activo haya sido objeto de una mejora, que en cumplimiento de los requisitos definidos en el marco normativo conlleve a estimar nuevamente la vida útil y la alícuota de depreciación.

4.1.3.4 Baja en cuentas

La entidad, determinará dar de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando:



- No cumpla con los requisitos para ser reconocido como propiedad, planta y equipo.
- Cuando no disponga del bien, (bienes entregados en comodato)
- Cuando se retiren definitivamente del uso y de él no se esperen beneficios económicos y/o potencial de servicio.
- Cuando este obsoleto y no se espere utilizar más.
- Por siniestro.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del Activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingresos o gastos en el resultado del periodo.

Una vez dado de baja el bien de cuentas de balance se llevará control de éste en cuentas de orden hasta su disposición final mediante expedición de Resolución.

En el mes en que se presenten bajas o salida definitiva de bienes, los responsables de almacén e inventarios del Grupo de Recursos Físicos remitirán al Grupo Gestión Financiera copia del acto administrativo que autoriza esta actuación con sus respectivos soportes (conceptos técnicos).

4.1.3.5 Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad, planta y equipo lo siguiente:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El cambio en las estimaciones de la vida útil de cualquier activo.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluidas las pérdidas por deterioro del valor de los activos acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- El producto de los resultados del efecto de la baja en cuentas.
- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del periodo contable indicando entre otras cosas lo siguiente: Adquisiciones, mejoras, adiciones, retiros, reclasificaciones, pérdidas.
- El valor de las propiedades, planta y equipos en construcción.



- El valor de las propiedades, planta y equipo en las que su condición jurídica se encuentre restringida.
- El valor de los elementos de propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor de las propiedades, planta y equipos adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- Su condición de bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar.
- Los métodos de depreciación utilizados para la restauración.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas para la restauración.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, al principio y al final del periodo contable.

4.2 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.2.1 Cuentas por pagar

4.2.1.1 Reconocimiento

Se reconocerá como cuentas por pagar todas las obligaciones adquiridas por el Archivo General de la Nación- AGN con terceros una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio originado en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de dinero fijo o determinable a través de efectivo o equivalente u otro instrumento.

A efectos de su medición las cuentas por pagar se reconocerán al valor de la transacción exigible por derecho contractual.

4.2.1.2 Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor o costo de la transacción que la originó.

4.2.1.3 Medición posterior

Las cuentas por pagar mantendrán el valor de la transacción que le dio origen.



4.2.1.4 Baja en Cuentas

Una cuenta por pagar dejará de ser reconocida como tal cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Si existiere diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar y la contraprestación pagada se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o la deuda sea asumida por otro tercero, el Archivo General de la Nación- AGN aplicará la norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación prescrita en este manual.

4.2.1.5 Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar así:

- Plazo
- Vencimiento y restricciones que le sean impuestas.
- Valor de las cuentas por pagar que se han dado de baja por causas distintas del pago.
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal.
- El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al final del periodo contable.
- Corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar.

4.2.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

4.2.2.1 Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, o dentro de él (1 de enero a 31 de diciembre), y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.



Dentro de estos beneficios contamos entre otros con los siguientes:

- Sueldos
- Prestaciones sociales
- Horas extras
- Incapacidades y licencias de maternidad
- Aportes a la seguridad social
- Cajas de compensación
- Aportes SENA, ICBF
- Auxilio de transporte
- Prima de coordinación, prima técnica salarial y prima técnica no salarial
- Cesantías
- Beneficios no monetarios: dotaciones, apoyos educativos, licencias no remuneradas, incapacidades, permisos laborales, comisión de estudio, comisiones para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en otra entidad pública, actividades de bienestar social al trabajador y su familia, actividades de prevención en salud laboral, capacitaciones, seminarios, y otras otorgados a los trabajadores de acuerdo con el reglamento que tiene prevista la entidad para este fin.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerán como gasto del periodo y como un pasivo (salarios y prestaciones por pagar), cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Cuando a cambio del beneficio el empleado deba en forma condicionada cumplir con determinados requisitos la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios en una cuenta por cobrar.

4.2.2.2 Medición

Todo el pasivo reconocido por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.



4.2.2.3 Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados.

4.3 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS

4.3.1 Ingresos en actividades ordinarias

4.3.1.1 Reconocimiento

Los ingresos con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos con contraprestación los servicios que complementariamente presta el Archivo General de la Nación en desarrollo de la Ley General de Archivos. Se deberán considerar dentro de ellos los siguientes: servicios de restauración, arrendamiento de espacios archivísticos, servicios de capacitación, asistencia técnica, servicio de información al entorno de la Ley General de Archivo y fotocopias.

4.3.1.2 Medición inicial

Los ingresos con contraprestación se medirán por el valor de los insumos, materiales y elementos necesarios más el valor del servicio el cual será tasado de acuerdo con el coste unitario por servicio, fijado por la resolución expedida por el Archivo General de la Nación al respecto del establecimiento de tarifas de los servicios que oferta la entidad.

4.3.1.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS



- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO...

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	174.157.514	787.608.595	-613.451.081	-78%
1.1.05	Db	Caja	10.000.000	0	10.000.000	100%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	164.157.514	787.608.595	-623.451.081	-79%

El criterio adoptado para determinar la composición del efectivo es el importe en los saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo, que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.



El efectivo y equivalentes al efectivo comprende las cuentas 1.1.05.02 Recursos en Caja Menor y 1.1.10.05 Depósitos en Instituciones Financieras. La variación del -79% en la cuenta (1.1.10) se origina por los traslados efectuados en el primer trimestre de 2023 a la CUN, de los recursos disponibles una vez cancelado el IVA e ICA correspondientes a las declaraciones anuales o bimestrales con corte al cierre de la vigencia 2022.

5.1. Caja

Con el fin de cubrir gastos imprevistos y necesarios para desarrollar actividades administrativas y operativas de la entidad, para la vigencia 2022 y en cumplimiento del Decreto 1068 de 2015 Título 5 Artículo 2.8.5.4 que establece que las cajas menores se constituirán y funcionaran para cada vigencia fiscal, se constituyó la caja menor mediante Resolución 142 del 27 de ene 2023.

Los recursos que se manejan a través de la caja menor son objeto de arqueos y conciliaciones mensuales para verificar y controlar el manejo del efectivo y la fiabilidad de la información registrada en cada rubro.

Los reembolsos realizados a través de la legalización generan movimientos en gastos y esporádicamente en el activo.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	164.157.514	787.608.595	-623.451.081	-79%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	164.157.514	787.608.595	-623.451.081	-79%

La Entidad cuenta con 5 cuentas bancarias las cuales, a 31 de marzo de 2022 se encuentran conciliadas y no tienen ningún tipo restricción; los excedentes de liquidez se transfieren a la Dirección de Tesoro Nacional Cuenta Única Nacional (CUN), según lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, por lo cual el AGN no cuenta con inversiones.



El saldo a 31 de marzo de 2023 en las cuentas bancarias de recursos propios es \$164.157.514, los cuales corresponden a cartera recaudada al cierre del periodo reportado.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE MARZO 2023		
CUENTA / CONCEPTO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	EXTRACTOS	DIFERENCIA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	164.157.514	164.476.450	-318.936
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	164.157.514	164.476.450	-318.936
Banco Popular Cta. No. 00188-5	Recaudadora Recursos Propios	164.144.028	164.184.669	-40.641
Banco Popular Cta. No. 00135-6	Gastos de Personal	12.200	288.800	-276.600
Banco Popular Cta. No. 00137-2	Gastos Generales	1.137	1.137	0
Banco Popular Cta. No. 00138-0	Gastos de Inversión	-	-	0
Banco Popular Cta. No. 03119-7	Pagadora Recursos Propios	148	1.844	-1.695

Los valores registrados en la tabla corresponden a los depósitos en la cuenta corriente del banco Popular. A 31 de marzo de 2023 el saldo de bancos "extracto" es de \$ 164.476.450, mientras que el saldo en libros es de \$164.157.514. Las diferencias en las conciliaciones se encuentran explicadas así:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
CTA. CORRIENTE 110-040-00188-5		
	NOTAS DEBITO NO REGISTRADAS EN LIBROS	500
	AJUSTE FRA. 4608	500
	NOTAS DEBITO NO REGISTRADAS EN LIBROS	41.141
16/02/2023	Recaudo Nal Toberin -Miinisterios	2.500
30/03/2023	Consginacion	21.000
30/03/2023	Consignacion	2.000
	IVA FRA	3.441
22/03/2023	Dev planilla	12.200
CTA. CORRIENTE 110-040-00135-6		
	CHEQUES, TRANSFERENCIAS Y/O PAGOS SIN REGISTRAR (1)	276.600
23/02/2023	Valores solicitados para pago planillas mes siguiente	68.080
30/03/2023	Valores solicitados para pago planillas mes siguiente	208.520

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 24 de 63



CTA. CORRIENTE 110-040-03119-7		
	CHEQUES, TRANSFERENCIAS Y/O PAGOS SIN REGISTRAR (1)	1.704,6
13/03/2023	Mayor vr registrado int mora	1.700,0
	NOTAS DEBITO NO REGISTRADAS EN LIBROS	4,6
13/03/2023	Mayor vr cuatro por mil	4,6

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE		VARIACIÓN		
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN	%
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.527.144.983	2.382.832.313	-855.687.330	-36%
1.3.17	Db	Prestación de servicios	7.976.668	688.103.934	-680.127.266	-99%
1.3.36	Db	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	34.287.878	34.287.878	0	0%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.484.880.437	1.660.440.501	-175.560.064	-11%

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se clasifican como activos corrientes, incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar las cuales no generan tasas de interés y su antigüedad se encuentra dentro de los términos establecidos, su medición se realizó por el valor inicialmente pactado.

Este rubro comprende las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de servicios, de las cuales el 100% presenta una antigüedad de entre 1 y 30 días y las incapacidades de los funcionarios cuando se cumplen los requisitos previstos en las normas vigentes.

Los saldos comparativos de los periodos 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, presentan una disminución neta de \$855.687.330, originada por el recaudo en los servicios prestados por la entidad y la reducción en los servicios prestados.

Al 31 de marzo de 2023 no se ha reportado deterioro sobre estas cuentas por los responsables de su recaudo.



7.1. Prestación de servicios

Corresponde a recursos propios relacionados con el servicio de Asistencia Técnica, como parte del cumplimiento al objetivo misional del Archivo general de la Nación.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
890.801.053	Municipio de Manizales	1.788.667
899.999.284	Fondo Nacional del Ahorro - Carlos Lleras Restrepo	1
900.492.141	Centro de Memoria Historica	6.188.000
TOTAL		7.976.668,00

7.2. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería

El saldo que presenta la cuenta 1.3.36.01 Reintegros de tesorería, corresponde a los dineros reintegrados por parte del negocio fiduciario, del Acuerdo Específico, Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016, suscrito entre el AGN y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, de acuerdo con la circular 002 del 28 de enero de 2021, en cumplimiento a las normas sobre Reintegros y Saldos en Fiducias - Patrimonios Autónomos y/o Convenios Administrativos: Ley 2063 de 2020 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, Ley de Apropiações para la vigencia fiscal 2021, el Artículo 24° del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 y la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.

El 23 de junio de 2022 se liquidó mediante acta de liquidación el Acuerdo Específico No 015 Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, a la fecha el Archivo General de la Nación se encuentra a la espera de la respuesta emitida por la DTN sobre el procedimiento a seguir para la depuración de este saldo contable.



7.21 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN	%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.484.880.437	1.660.440.501	-175.560.064	-11%
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	36.297.768	30.207.067	6.090.701	20%
1.3.84.27	Db	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	1.367.026.044	1.367.026.044	0	0%
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	81.556.625	262.491.693	-180.935.068	-69%
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	0	715.697	-715.697	-100%

El saldo de la subcuenta 1.3.84.26 - **Pago por cuenta de terceros** asciende a \$36.297.768 con corte a 31 de marzo de 2023 y a \$30.207.067 con corte a 31 de diciembre de 2022, presentando una variación del 20% que equivale a \$6.090.701, la variación obedece al mayor número de incapacidades que se registran para la vigencia 2023. Este saldo corresponde a recursos propios. Al respecto, el Grupo de Talento Humano, realiza las gestiones a fin de lograr el pago efectivo de las incapacidades.

Los **recursos de acreedores reintegrados a tesorerías** por valor de \$1.367.026.044 corresponden recursos no ejecutados y no girados a la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, del negocio fiduciario del Acuerdo Específico Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016. El 23 de junio de 2022 se liquidó mediante acta de liquidación el Acuerdo Específico No 015 Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, a la fecha el Archivo General de la Nación se encuentra a la espera de la respuesta emitida por la DTN sobre el procedimiento a seguir para la depuración de este saldo contable. Esta subcuenta no ha tenido variaciones en los periodos presentados.

La cuenta por cobrar por concepto de **Arrendamiento operativo** posee un saldo de \$81.556.625 a 31 de marzo de 2023 y de \$262.491.693 a 31 de diciembre de 2023, la disminución de 69% en la subcuenta obedece al mayor recaudo efectuado en el primer trimestre del año.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El AGN, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los bienes tangibles activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluido el inmueble sede principal del AGN, el cual fue reconocido legalmente como un bien Histórico y Cultural.

Estos bienes se registran al costo de adquisición y luego de su reconocimiento inicial todas las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro.

El método de reconocido valor técnico utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes es “línea recta”, el cual está dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública e incluido en el Manual de Políticas Contables del AGN.

Las adiciones y/o mejoras que se efectúen a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor del bien, lo cual afectará el cálculo de la depreciación futura.

Las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como un gasto.

De acuerdo con el manual de políticas contables del Archivo General de la Nación AGN los bienes que se adquieran por un valor inferior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo en el aplicativo que administra el Grupo de Recursos Físicos.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para la propiedad, planta y equipo y cuyo valor de adquisición sea entre uno (1) y tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se registrarán como gasto y se controlaran en el aplicativo como bienes de control administrativo.

Durante la presente vigencia 2023 el aplicativo SEVEN es el utilizado para el control y manejo de los bienes de consumo, los bienes muebles e inmuebles de la entidad que se encuentran incorporados en la contabilidad y los que se encuentran en control administrativo.



La composición de las propiedades, planta y equipo a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 está dada por bienes muebles e inmuebles, cuyos saldos son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.051.841.754	63.123.827.823	-71.986.069	0%
1.6.05	Db	Terrenos	5.799.214.240	5.799.214.240	0	0%
1.6.40	Db	Edificaciones	56.994.231.824	56.994.231.824	0	0%
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.280.533.054	1.280.533.054	0	0%
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	303.998.746	303.998.746	0	0%
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5.033.570.814	4.997.874.786	35.696.028	1%
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y computación	9.182.935.752	8.611.402.481	571.533.271	7%
1.6.75	Db	Equipos de transportes, tracción y elevación	392.424.479	392.424.479	0	0%
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.688.627	23.688.627	0	0%
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	171.305.000	171.305.000	0	0%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-16.130.060.782	-15.450.845.414	679.215.368	4%

Las variaciones que se presentan corresponden a la entrada de almacén de los siguientes bienes:

CAN	CONCEPTO	MES	VALOR
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		35.696.028
2	Puesto de trabajo	Marzo	20.273.628
1	Locker	Marzo	4.236.400
2	Silla operativa	Marzo	11.186.000
CAN	CONCEPTO	MES	VALOR
	Equipos de Comunicación y computación		571.533.271
4	Computador de escritorio	Febrero	26.846.437
2	UPS	Marzo	491.155.024
2	Banco de baterías	Marzo	53.531.810

Por su parte, las variaciones presentadas en la cuenta 1685 - Depreciación acumulada de PPE (cr), corresponde al registro de la depreciación, mes a mes de



acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la propiedad, planta y equipo propiedad del Archivo General de la Nación se encontraba en servicio.

Se han venido realizando los mantenimientos preventivos y correctivos para que los bienes se encuentren en buenas condiciones de uso.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos para mantener en buenas condiciones las instalaciones de la Entidad, tanto en la Sede Centro Bogotá como la Sede Funza.

Los bienes inmuebles representan el 84,4% del total del activo.

10.3. Estimaciones

En concordancia con la política contable del Archivo General de la Nación y el marco normativo para Entidades de Gobierno, se informa:

- El método de depreciación que se utiliza en el Archivo General de la Nación es el de línea recta y se aplica durante la vida útil de los bienes.
- La propiedad, planta y equipo inicia su depreciación cuando se encuentra disponible para uso y la misma termina cuando se dan de baja en cuentas, por enajenación o cuando se entregan en comodato a otra entidad. La vida útil definida en el manual de políticas contables es la siguiente:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	5
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Bienes de arte y cultura	0	0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	50

- El método de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan de ser necesario.

10.4. Revelaciones adicionales:

- El edificio de la sede principal del Archivo General de la Nación fue declarado bien de interés cultural a través de la Resolución 1773 del 25 de octubre de 2007, en cumplimiento del marco normativo se registró contablemente como propiedad, planta y equipo dado que el mismo es empleado para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y misionales.
- La casa adjunta hace parte de la sede administrativa y misional del AGN.
- En la Sede del Archivo General de la Nación ubicada en Funza se desarrollan actividades de depósito de los negocios por venta de servicios archivísticos.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738	372.292.738	0	0%
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	372.292.738	372.292.738	0	0%



En la cuenta contable Bienes Históricos y Culturales se encuentran registrados los documentos, libros de investigación, consulta y bienes propiedad del Archivo General de la Nación clasificados en esta cuenta, estos bienes por política contable no se encuentran sujetos a depreciación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE		VARIACIÓN		
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	27.008.653.381	30.197.090.809	-3.188.437.428	-11%
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	32.824.000	1.908.000	30.916.000	1620%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	8.991.943.127	10.065.060.936	-1.073.117.809	-11%

El saldo de la cuenta 1907- Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponde al anticipo del Impuesto de Industria y Comercio del municipio de Funza por la suma de \$7.927.000 y al saldo a favor generado en la declaración de IVA, correspondiente al I bimestre de 2023, cuyo saldo asciende a \$24.897.000, de acuerdo con las declaraciones presentadas y pagadas. Este saldo es de recursos propios.

La variación del 1620% del 31 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, se presenta principalmente por la generación del saldo a favor en la declaración de IVA, el cual fue el resultado del incremento en el IVA descontable causado como consecuencia del pago de las cuentas por pagar reconocidas contablemente a 31 de diciembre de 2022-mediante registro manual-, que contaban con el cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, pero no alcanzaron a ser obligadas puesto que la plataforma -SIIF Nación- presentó fallas técnicas. Este impuesto descontable no fue incluido en la declaración de IVA correspondiente al VI bimestre de 2022, por lo que fue tenido en cuenta en la declaración del I bimestre de la vigencia 2023.

Por su parte, los recursos entregados en administración (1.9.08) se registra la siguiente información:



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	8.991.943.127	10.065.060.936	-1.073.117.809	-11%
1.9.08.01.001	Db	En administración	21.948.619	21.948.619	0	0%
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	8.969.994.508	10.043.112.317	-1.073.117.809	-11%

En la cuenta auxiliar “En administración” se tiene registrado el aporte realizado al Fondo de Contingencias Estatales- Subcuenta Procesos Judiciales, cuyo valor fue transferido a la Fiduciaria La Previsora S.A.

Por su parte, en la cuenta auxiliar 1.9.08.01.002- En administración DTN – SCUN, incluye los dineros transferidos a la Dirección de Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional (CUN), en cumplimiento de lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, los cuales corresponden a ingresos propios generados en la venta de servicios, esto en cumplimiento de la Resolución 088 del 2020 expedida por el Archivo General de la Nación. Con corte a 31 de diciembre de 2022 su saldo asciende a \$10.043.112.317 y con corte a 31 de marzo de 2023 por valor de \$8.969.994.508, valores conciliados, con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con corte a 28 de febrero de 2023.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	154.044.894	2.940.868.960	-2.786.824.066	-95%
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	605.400	2.325.195.127	-2.324.589.727	-100%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	4.564.850	3.944.393	620.457	16%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0	116.115	-116.115	-100%
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	15.975.062	69.090.767	-53.115.705	-77%
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	40.774.703	472.100.941	-431.326.239	-91%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	92.124.879	70.421.617	21.703.262	31%

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 33 de 63



Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios en el desarrollo de sus actividades, son pasivos financieros a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Se clasifican en su totalidad como corrientes.

- De las cuentas por pagar del AGN, a 31 de marzo de 2023, los conceptos más significativos son: las obligaciones originadas en la adquisición de bienes y servicios (60%), las retenciones e impuestos en cabeza de la entidad (37%) y los recursos a favor de terceros, por concepto de recaudos por clasificar (3%).

21.1. Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el saldo a pagar por concepto de servicios recibidos, los cuales son cancelados en el siguiente mes.

La variación obedece al mayor número de cuentas obligadas los últimos días del mes de diciembre de 2022 respecto al mes de marzo de 2023 en el aplicativo SIIF, cuyo pago efectivo se realiza en el mes siguiente.

Saldo por pagar a 31 de marzo de 2023:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
79.569.830	ROGER PITA	605.400
TOTAL		605.400

21.1.2 Recursos a favor de terceros

El saldo de la cuenta 2.4.07.20 - Recaudos por clasificar corresponde a consignaciones pendientes por identificar el concepto, para su registro en el aplicativo SIIF Nación. Por su parte, se cuenta con un saldo de \$440.273, en la cuenta 2.4.07.06 - Cobro cartera de terceros, correspondiente a un reintegro efectuado por la EPS Sanitas, por concepto de incapacidades.



21.1.3 Descuentos de nómina

Representan las cuentas por pagar por concepto de deducciones a funcionarios correspondientes a la nómina del mes de marzo de 2023 y de diciembre de 2022 respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0	116.115	-116.115	-100%
2.4.24.12	Cr	Seguros	0	116.115	-116.115	-100%

La cuenta no presenta saldo a marzo de 2023.

21.1.4 Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos con corte al mes de marzo de 2023, por valor de \$15.975.062 y -con corte a 31 de diciembre de 2022- por valor de \$69.090.767; valores que se trasladan a la DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital o municipal en el mes o periodo siguiente, según corresponde.

21.1.5 Impuesto al valor agregado - IVA

El saldo de la cuenta impuesto al valor agregado-IVA- corresponde al saldo del IVA generado en la venta por servicio de fotocopias en lo corrido del II bimestre de 2023 y el VI bimestre de 2022 por valor de \$40.774.703 y \$472.100.941, respectivamente.

La variación obedece a la disminución en la facturación en lo corrido de la vigencia 2023.

21.1.6 Otras cuentas por pagar

Los saldos para el periodo marzo de 2023 y diciembre 2022 corresponden a:



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	92.124.879	70.421.617	21.703.262	31%
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	33.815.470	0	33.815.470	100%
2.4.90.55	Cr	Servicios	58.309.409	70.421.617	-12.112.208	-17%

Servicios públicos: Corresponde al saldo de servicios públicos de energía y acueducto obligados y no pagados a 31 de marzo de 2023, el pago se realiza en el mes siguiente.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
899.999.094	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP	1.011.290
860.063.875	Enel Colombia S.A. E.S.P	32.804.180
TOTAL		33.815.470

Servicios: Corresponde al saldo de \$57.959.128, por cuentas con cumplido a satisfacción, las cuales fueron obligadas y no pagadas a 31 de marzo de 2023, el pago se realiza en el mes siguiente, se encuentra compuesto por los siguientes terceros:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
900.229.503	Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional, Outsourcing Seasin Limitada	57.959.128
900.170.405	Medical Protection Ltda. Salud Ocupacional	350.281
TOTAL		58.309.409

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a empleados comprenden las retribuciones que el Archivo General de la Nación- AGN otorga a sus empleados en contraprestación a los servicios prestados, estos incluyen, cuando así se requiera los beneficios por terminación del vínculo laboral, igualmente comprende los proporcionados a los beneficiarios, sobrevivientes y/o sustitutos, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes; el Archivo General de la Nación únicamente cuenta con los beneficios a corto plazo.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 36 de 63



Es preciso resaltar que las obligaciones laborales del Archivo General de la Nación, durante la presente vigencia, han sido pagadas con recursos del presupuesto de la nación, excepto las incapacidades y los servicios personales indirectos; en cuanto a las obligaciones patronales el AGN cumple con el pago de la seguridad y las prestaciones sociales de los funcionarios de acuerdo con lo dispuesto en las normas laborales para el sector público.

Para el manejo, registro y liquidación de la nómina el AGN utiliza el aplicativo alterno denominado KACTUS, en el cual se lleva el control detallado de la nómina de la entidad. Las prestaciones sociales se reconocen mensualmente mediante registros manuales por el valor correspondiente, de acuerdo con la información aportada por el Grupo de Talento Humano – Nómina.

A continuación, se presenta la composición de los beneficios a empleados entre el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.081.595.330	793.727.250	-105.102.492	-13%
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0	24.483.233	-24.483.233	-100%
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	279.050.015	336.530.158	-57.480.143	-17%
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	216.819.445	239.958.561	-23.139.116	-10%
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	194.549.415	163.890.449	30.658.966	19%
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	244.813.440	0	244.813.440	100%
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	146.363.015	28.864.849	117.498.166	407%

Como se evidencia los saldos por pagar por concepto de beneficios a empleados, presenta una variación del -13%, con corte a 31 de marzo de 2023 en relación con el 31 de diciembre de 2022. Las variaciones más representativas a nivel de subcuenta corresponden a:

- Cesantías: La disminución en este rubro corresponde a que, a 31 de diciembre de 2022, se generó la obligación presupuestal por \$24.539.600 que no fue pagada dentro de la vigencia, la diferencia respecto al saldo final de la cuenta al cierre del 2022 (\$24.483.233), corresponde al valor pendiente de causar por \$56.367.



- Prima de navidad: La variación obedece a que al cierre de cada vigencia se cancela a los funcionarios la prima causada a lo largo del año.
- Bonificaciones: El incremento en esta cuenta corresponde al reconocimiento de los pasivos por bonificaciones de servicios consolidados a 31 de diciembre de 2022, cuyo saldo fue remitido en el año 2023, por una cuantía de \$129.784.984,95.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Corresponde a las provisiones para litigios y demandas en contra del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

23.1 Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.7	Cr	PROVISIONES	229.201.011	4.000.000	225.201.011	5630%
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	229.201.011	4.000.000	225.201.011	5630%

El incremento de la provisión por valor de \$225.201.011 obedece a la provisión de cinco (5) nuevos procesos, los cuales -de acuerdo con la actualización realizada por la OAJ- tienen una probabilidad de pérdida del litigio más alta que la probabilidad de no pérdida.

En este sentido, los procesos con alta probabilidad de pérdida son:

NÚMERO DE PROCESO	ID.	DESCRIPCION	VALOR TOTAL PRETENCIONES
11001310500320160067201	19.221.654	ALFONSO LUENGAS GALLEGO	4.000.000
25000234200020160099400	52.065.735	NUBIA JANETH RODRÍGUEZ SUAREZ	41.958.798
1100133350142017042300	1.023.900.694	GINA PAOLA CHAPARRO GARCIA	33.958.798
25000234200020190044000	79.500.887	DUYARDY ENRIQUE RODRÍGUEZ MORA	66.884.736
11001333501120180046500	51.660.350	ZENAIDA LÓPEZ GUERRERO	82.398.679
TOTAL			229.201.011

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 601 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 19-01-2023 V: 01 GDO-FO-01 Página 38 de 63



Es de resaltar que la información asociada a la calificación del riesgo y la provisión contable se extrae del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado – Ekogui, el cual es administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y actualizado por los apoderados judiciales.

El AGN revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Diciembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, *“Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”*.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	0	0%
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	0	0%

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente de convenios y contratos de venta de servicios suscritos por el AGN con Entidades Públicas en Liquidación.

24.1 Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
	Cr	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	0	0%
2.9.10.07	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	0	0%
	Cr	Fiduciaria del Estado	264.798	264.798	0	0%
	Cr	Instituto Fomento Industrial en Liquidación	59.409.930	59.409.930	0	0%



Esta cuenta corresponde a los recursos percibidos de entidades financieras en liquidación que, a marzo de 2023, se encuentran pendiente de depuración, una vez se defina si estos recursos pertenecen al Archivo General de la Nación o si deben ser reintegrados al Tesoro.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9.056.424.989	1.181.678.565	7.874.746.424	666%
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	353.594.350	845.564.675	-491.970.325	-58%
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	8.702.830.639	336.113.890	8.366.716.749	2489%

La cuenta 9.1.20 incluye los litigios y demandas contra el AGN registrados conforme el estado del proceso de manera general se clasifican en pretensiones judiciales por valor total de \$353.594.350 con corte a 31 de marzo de 2022, la variación -del -58%- presentada frente al trimestre anterior obedece a la actualización de los procesos en el sistema Ekogui, según informe de la Oficina Asesora Jurídica. Por su parte, la Entidad tiene en la cuenta 9.1.90 - Otros Pasivos contingentes un saldo por valor de \$8.702.830.639, correspondiente al saldo pendiente de ejecución de los contratos de vigencia futura y de los contratos de adquisición de bienes y servicios que no fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2022, constituyendo Reservas Presupuestales.



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	100%
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	6.022.011.288	3.269.226.611	2.752.784.676	84%
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.194.314.810	1.215.725.454	-21.410.644	-2%
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	15.140.320	15.140.320	0	0%
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	4.812.556.157	2.038.360.837	2.774.195.320	136%
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6.022.011.288	-3.269.226.611	-2.752.784.676	84%
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-6.022.011.288	-3.269.226.611	-2.752.784.676	84%

El Archivo General de la Nación cuenta con Activos retirados por un valor de \$1.194.314.810 correspondiente a los bienes que fueron clasificados como bienes de control administrativo en cumplimiento de la Política Contable del AGN. La variación se presenta por la salida de los bienes de consumo.

Así mismo, en la cuenta de bienes entregados a terceros, cuyo saldo asciende a \$15.140.320, se incluyen los bienes entregados en comodato a la Academia Boyacense de Historia, los documentos soporte se encuentran debidamente custodiados en la Oficina Asesora Jurídica (contrato) y en el Grupo de Servicios Administrativos.

El saldo en la cuenta Otras Cuentas Deudoras de Control, por \$4.812.556.157 corresponde a los convenios y/o contratos de ventas de servicios que quedaron debidamente legalizados al cierre de la vigencia 2022 y cuya ejecución y facturación se realizará en el año 2023 y posteriores.



26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467	844.492.467	0	0%
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	844.492.467	844.492.467	0	0%
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-844.492.467	-844.492.467	0	0%
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-844.492.467	-844.492.467	0	0%

En la cuenta Bienes Recibidos en Custodia se registran los bienes (Computadores) entregados por el DAS y el FONDAS al AGN en virtud del Decreto 1303 de 2014, y corresponde a aquellos equipos que contienen información de inteligencia y contrainteligencia por lo tanto son bienes afectos al proceso de custodia, conservación y consulta, por lo cual no cumplen con los criterios para ser incorporados en la contabilidad; el registro se realizó a partir de conceptos emitidos por la Contaduría y radicados en la Entidad el 8 de octubre de 2014 y 12 de septiembre de 2017; por lo anterior se adoptaron controles administrativos con el fin de garantizar su preservación.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR	%
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	72.625.688.154	72.935.259.467	-309.571.314	0%
3.1.05	Cr	Capital fiscal	42.801.683.277	51.178.448.225	-8.376.764.948	-16%
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0	0	0	100%
3.1.07	Cr	Aportes sociales	0	0	0	100%
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	0	0	0	100%
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	30.673.201.988	25.824.940.352	4.848.261.636	19%
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-849.197.112	-4.068.129.110	3.218.931.999	-79%



Capital fiscal con un saldo a 31 de marzo de 2023 de \$42.801.683.277. La variación presentada frente al 31 de diciembre de 2022 obedece a la reversión de un registro efectuado doblemente correspondiente al traslado a capital fiscal de la venta del predio identificado como Bodega Santander, por \$8.852.700.699. Así mismo, y según lo estipulado por la Contaduría general de la Nación, se trasladaron los excedentes financieros aprobados para la vigencia actual, por valor de \$475.935.751.

Resultado de ejercicios anteriores: La variación por valor de \$4.849.403.207 presentada entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023 es el resultado del traslado de la cuenta excedente del ejercicio a pérdidas acumuladas, el cual es realizado de forma automática por el SIF Nación, por la suma de \$4.068.129.110,32.

Se realizó el traslado a capital fiscal de los excedentes financieros aprobados para la vigencia actual, cuyo saldo asciende a \$475.935.751.

Así mismo, durante el primer trimestre de 2023, se han realizado depuraciones contables con un efecto neto en el patrimonio por \$539.625.797,96 detalladas así:

Se sometió a depuración tres partidas de cuentas por cobrar, correspondientes a notas créditos emitidas por el Archivo General de la Nación en el año 2022, las cuales reconocen el menor valor por cobrar, toda vez que las Alcaldías de Pereira, Ibagué y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -Distrito Capital-, se encontraban obligadas a practicar retenciones por concepto de Estampillas. De esta manera, dichos saldos no cumplen con los criterios para ser clasificados como cuenta por cobrar.

Se efectuó el reconocimiento contable de una entrada a almacén recibida en el año 2023 por una suma de \$580.382.862, correspondiente a una cuenta por pagar reconocida contablemente a 31 de diciembre de 2022, toda vez que contaba con el cumplido a satisfacción por parte del supervisor, pero no alcanzó a ser obligada puesto que la plataforma -SIF Nación- presentó fallas técnicas.

Se realizó la causación del IVA descontable -cuyo saldo asciende a \$90.169.491,91- asociado a cuentas por pagar reconocidas contablemente a 31 de diciembre de 2022, toda vez que contaban con el cumplido a satisfacción por parte del supervisor, pero no alcanzaron a ser obligadas puesto que la plataforma -SIF Nación- presentó fallas técnicas.



En relación con los pasivos laborales, se realizó el reconocimiento de cesantías, pagadas en el año 2022 y no causadas -cuyo saldo asciende a \$56.367- y de los pasivos por bonificaciones de servicios consolidados a 31 de diciembre de 2022, cuyo saldo fue remitido en el año 2023, por una cuantía de \$129.784.984,95.

Por lo anterior y en observancia de los conceptos de la CGN, el registro contable se realizó afectando la cuenta del patrimonio denominada corrección de errores de un periodo anterior.

Finalmente, en enero de 2023 se identificó que -en la vigencia 2022- se duplicó el valor trasladado a capital fiscal, correspondiente a la venta del predio identificado como Bodega Santander, por \$8.852.700.699, valor que se encontraba sobreestimando el capital fiscal.

Resultado del Ejercicio: La variación por valor de \$3.218.931.999 presentada entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023 es el resultado del traslado de la cuenta excedente del ejercicio a pérdidas acumuladas, proceso que es realizado de forma automática por el SIF Nación, su afectación contable obedece al resultado acumulado (-\$4.068.129.110) y el resultado del ejercicio a 31 de marzo de 2023, el cual asciende a (-\$849.197.112).

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE		VARIACIÓN		
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
4	Cr	INGRESOS	4.402.763.837	4.085.530.352	317.233.485	8%
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0	18.170.520	-18.170.520	-100%
4.3	Cr	Venta de servicios	16.689.984	267.948.445	-251.258.461	-94%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	3.938.058.088	3.205.007.316	733.050.772	23%
4.8	Cr	Otros ingresos	448.015.764	594.404.071	-146.388.307	-25%

Corresponde a los recursos recibidos por el AGN, por ingresos sin contraprestación, ingresos con contraprestación y otros ingresos, además de los donde se clasifican los ingresos fiscales. Estos ingresos se detallan en la siguiente tabla:



Los ingresos fueron medidos de forma fiable y con un grado de certidumbre suficiente para ser reconocidos y estos provienen de:

- Recursos asignados en la ley Anual del Presupuesto General de la Nación distribuidos en funcionamiento e inversión, los cuales se revelan en la cuenta Operaciones Interinstitucionales y representan el 89%.
- Recursos propios originados en la venta de bienes y servicios (con contraprestación) en las sedes de Bogotá y Funza, los cuales se revelan en las cuentas venta de bienes, venta de servicios y otros Ingresos, los cuales equivalen al 10%.
- Otros ingresos con el 1%

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.938.058.088	3.223.177.836	714.880.252	22%
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0	18.170.520	-18.170.520	-100%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	18.170.520	-18.170.520	-100%
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.938.058.088	3.205.007.316	733.050.772	23%
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	3.884.246.320	3.091.212.862	793.033.458	26%
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0	0	0	100%
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	53.811.768	113.794.454	-59.982.686	-53%

El valor registrado en la cuenta 4.1.10 contribuciones, tasas e ingresos no tributarios – a 31 de marzo de 2022- corresponde a Resoluciones de procedimientos administrativos de carácter sancionatorio adelantado contra alcaldías municipales; a 31 de marzo de 2023 no se cuenta con ingresos por estos conceptos.

La variación presentada en las operaciones interinstitucionales se relaciona con el incremento en el presupuesto asignado a la entidad para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión con recursos nación.



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE		VARIACIÓN		
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	464.705.748	862.352.516	-397.646.768	-46%
4.3	Cr	Venta de servicios	16.689.984	267.948.445	-251.258.461	-94%
4.3.05	Cr	Servicios educativos	0	4.318.092	-4.318.092	-100%
4.3.90	Cr	Otros Servicios	16.689.984	263.630.352	-246.940.368	-94%
4.8	Cr	Otros ingresos	448.015.764	594.404.071	-146.388.307	-25%
4.8.02	Cr	Financieros	0	249.591	-249.591	-100%
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	448.015.764	594.154.480	-146.138.716	-25%

Los ingresos por venta de bienes y servicios corresponden a aquellos que presta el Archivo General de la Nación en las sedes de Bogotá y Funza, se reconocen cuando los servicios son prestados conforme a los términos pactados, en los otros casos se reconocen en el momento en que se han producido y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados por el patrimonio autónomo durante la vigencia 2022.

La variación -frente al mismo periodo del año anterior- se debe a que en la vigencia 2022, la gran parte de los contratos por venta de servicios se suscribieron e iniciaron ejecución en enero-febrero, por la Ley de Garantías; por su parte, para el año 2023 se espera que los ingresos se concentren en el segundo semestre; según lo informado por la Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos.



28.2.1 Ingresos diversos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	448.015.764	594.154.480	-146.138.716	-25%
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	8.229.703	77.134.191	-68.904.488	-89%
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	409.215.502	464.292.509	-55.077.006	-12%
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	0	47.851.160	-47.851.160	-100%
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	2.261	0	2.261	100%
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	27.244.750	4.876.620	22.368.130	459%
4.8.08.63	Cr	Reintegros	3.322.411	0	3.322.411	100%
4.8.08.66	Cr	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	0	0	0	100%
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	1.137	0	1.137	100%

Fotocopias y arrendamiento operativo: Los ingresos percibidos por este concepto corresponden a recursos propios originados en la venta de servicios en el desarrollo de las funciones en cabeza del Archivo General de la Nación. Su saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a \$8.229.703 y \$409.215.502, respectivamente.

Recuperaciones: El saldo a 31 de marzo de 2023, responde a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación, mediante la resolución 340 de 2022 con la cual se eliminó la subcuenta 480826-Recuperaciones del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Indemnizaciones: Incluye el saldo reconocido por La Previsora S.A. al hacer efectiva la garantía por la reposición de un servidor siniestrado en el marco del contrato 513 de 2018 celebrado con dicha entidad.

Reintegros: Corresponde a los reintegros efectuados a la entidad por parte de las EPS, por concepto de incapacidades.

Aprovechamientos: Corresponden a mayores valores consignados en las cuentas bancarias.



NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
	Db	GASTOS	5.251.960.948	5.462.464.010	-210.503.062	-4%
5.1	Db	De administración y operación	4.305.057.138	4.540.062.727	-235.005.589	-5%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	904.416.379	842.437.471	61.978.908	7%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	42.486.709	78.773.408	-36.286.699	-46%
5.8	Db	Otros gastos	723	1.190.405	-1.189.683	-100%

Corresponde a gastos necesarios y relacionados con la operación de la entidad en el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4.305.057.138	4.540.062.727	-235.005.589	-5%
5.1	Db	De Administración y Operación	4.305.057.138	4.540.062.727	-235.005.589	-5%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.629.194.371	1.412.469.321	216.725.050	15%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	423.177.200	358.545.200	64.632.000	18%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	88.587.800	71.528.600	17.059.200	24%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	615.569.500	524.254.492	91.315.008	17%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.921.500	0	1.921.500	100%
5.1.11	Db	Generales	1.451.328.385	2.061.966.166	-610.637.781	-30%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	95.278.382	111.298.948	-16.020.566	-14%

29.1.1 Sueldos y salarios

Registra todas las erogaciones correspondientes a la planta de personal como son: sueldos, primas, horas extras, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación durante la vigencia.



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.629.194.371	1.412.469.321	216.725.050	15%
5.1.01.01	Db	Sueldos	1.409.034.387	1.235.862.469	173.171.918	14%
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	2.313.544	2.127.228	186.316	9%
5.1.01.10	Db	Prima técnica	147.003.698	113.339.922	33.663.776	30%
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	50.654.913	45.384.210	5.270.703	12%
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	13.591.913	9.979.151	3.612.762	36%
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	6.595.916	5.776.341	819.575	14%

29.1.2 Contribuciones efectivas

Registra los valores correspondientes a los pagos de aportes a cajas de compensación, salud, pensión y ARL de los funcionarios de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	423.177.200	358.545.200	64.632.000	18%
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	70.731.900	57.211.100	13.520.800	24%
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	142.245.100	121.704.500	20.540.600	17%
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	9.857.500	8.437.000	1.420.500	17%
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	115.467.100	96.232.500	19.234.600	20%
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	84.875.600	74.960.100	9.915.500	13%

29.1.3 Contribuciones efectivas

Registran los aportes parafiscales al SENA y el ICBF.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	88.587.800	71.528.600	17.059.200	24%
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	53.156.100	42.912.900	10.243.200	24%
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	35.431.700	28.615.700	6.816.000	24%



29.1.4 Prestaciones sociales

Registra el reconocimiento de las prestaciones sociales de los funcionarios del AGN.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	615.569.500	524.254.492	91.315.008	17%
5.1.07.01	Db	Vacaciones	61.192.072	53.074.395	8.117.677	15%
5.1.07.02	Db	Cesantías	139.120.757	120.725.752	18.395.005	15%
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	61.192.072	71.723.206	-10.531.134	-15%
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	253.025.448	143.572.552	109.452.896	76%
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	61.150.657	87.078.025	-25.927.368	-30%
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	18.659.059	16.443.138	2.215.921	13%
5.1.07.90	Db	Otras primas	21.229.435	31.637.424	-10.407.989	-33%

29.1.5 Gastos de personal diversos

Registra los demás gastos relacionados con gastos de personal no registrados en las cuentas anteriores como los son: servicios técnicos, capacitación, bienestar social y estímulos, dotación, viáticos y otros gastos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.921.500	0	1.921.500	100%
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	1.921.500	0	1.921.500	100%

Corresponde al apoyo educativo otorgado a funcionarios en la vigencia 2023.

29.1.6 Generales

Registran los gastos en que incurre el AGN para su normal funcionamiento, entre los cuales se encuentran honorarios y servicios técnicos contratados mediante contratos de prestación de servicios suscritos, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, seguros, servicios de aseo y cafetería, procesamiento de información entre otros.



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.11	Db	Generales	1.451.328.385	2.061.966.166	-610.637.781	-30%
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	217.806.258	93.863.920	123.942.338	132%
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	0	8.972.600	-8.972.600	-100%
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	0	2.986.145	-2.986.145	-100%
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	161.227.002	165.015.684	-3.788.683	-2%
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	5.665.278	5.009.031	656.247	13%
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	5.873.540	0	5.873.540	100%
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	0	1.141.954	-1.141.954	-100%
5.1.11.25	Db	Seguros generales	487.132.610	328.232.093	158.900.518	48%
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	1.777.187	2.150.302	-373.115	-17%
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	109.531.115	132.378.180	-22.847.065	-17%
5.1.11.50	Db	Procesamiento de información	0	8.747.030	-8.747.030	-100%
5.1.11.59	Db	Licencias	10.640.840	156.589.530	-145.948.690	-93%
5.1.11.78	Db	Comisiones	0	4.960.000	-4.960.000	-100%
5.1.11.79	Db	Honorarios	449.267.637	1.076.224.771	-626.957.135	-58%
5.1.11.80	Db	Servicios	2.406.919	75.694.926	-73.288.007	-97%

Vigilancia y seguridad: Con una variación del 132%, corresponde al contrato de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones del AGN y aquellas que se encuentren bajo su responsabilidad, la variación obedece al número de mensualidades facturadas en cada vigencia.

Materiales y suministros: Con una variación del -100%, corresponde a la adquisición de elementos para el funcionamiento de la entidad, en la vigencia 2023 no se tienen gastos por este concepto.

Mantenimiento: Con una variación del -100%, corresponde a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de la entidad.

Servicios públicos: Con una variación del -2% obedece a la disminución en los gastos correspondientes a los servicios públicos.

Arrendamiento operativo: Corresponde al pago de por administración de la bodega G1, en Parque Industrial San Diego, ubicada en Funza.



Viáticos y gastos de viaje: Corresponden a gastos asociados con las comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento, especialmente los ejecutados en cumplimiento de las funciones del AGN.

Seguros generales: Con una variación del 48%, corresponde a la adquisición de pólizas que amparen los bienes patrimoniales y de propiedad del AGN.

Combustibles y lubricantes: Con una variación del -17%, corresponde al suministro de combustible para los vehículos de la entidad.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería: Con una variación del -17%, corresponde al servicio de aseo de la entidad "Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional, Outsourcing Seasin Limitada."

Honorarios: Corresponde a los pagos por concepto servicios profesionales a contratistas, que apoyan el desarrollo de la misionalidad de la entidad.

Servicios: Los gastos por concepto de servicios corresponden pagos efectuados a "MEDICAL PROTECTION LTDA SALUD OCUPACIONAL" por el servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso para los servidores del AGN.

29.1.7 Impuestos, contribuciones y tasas

Registra impuestos tales como impuesto predial de las sedes del AGN, impuesto de industria y comercio, semaforización y la cuota de fiscalización y auditoría en entre otros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE		VARIACIÓN		
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	95.278.382	111.298.948	-16.020.566	-14%
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	43.359.913	82.205.753	-38.845.840	-47%
5.1.20.09	Db	Impuesto de industria y comercio	51.918.000	27.729.000	24.189.000	87%
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	0	268.000	-268.000	-100%
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	469	337.445	-336.976	-100%
5.1.20.35	Db	Estampillas	0	758.750	-758.750	-100%



29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.312.469.445	1.021.639.716	290.829.729	28%
		DEPRECIACIÓN	1.129.617.390	842.437.471	287.179.919	34%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	679.215.368	842.437.471	-163.222.103	-19%
		PROVISIÓN	225.201.011	0	225.201.011	100%
5.3.68	Db	Provisión de litigios y demandas	225.201.011	0	225.201.011	100%

La entidad realiza el registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables. El incremento de la provisión de litigios y demandas -por valor de \$225.201.011- obedece a la provisión de cuatro (5) nuevos procesos, los cuales -de acuerdo con la actualización realizada por la OAJ- tienen una probabilidad alta de pérdida del litigio.

29.3 Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	182.852.055	179.202.245	3.649.810	2%
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	182.852.055	179.202.245	3.649.810	2%
5.7.20.80	Db	Recaudos	182.852.055	179.202.245	3.649.810	2%

Operaciones con la DTN relacionadas con: reintegros de gastos de vigencias anteriores como incapacidades, nómina y siniestros.



29.4 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2023	31 DE MARZO DE 2022	VALOR	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	723	1.190.405	-1.189.683	-100%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	723	1.190.405	-1.189.683	-100%
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	983.763	-983.763	-100%
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	0	205.608	-205.608	-100%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	723	1.034	-312	-30%

Con una variación del -100%, el grupo Otros Gastos se compone – con corte a 31 de marzo de 2023- de ajustes de valores a mil, de acuerdo con la depuración del Impuesto de Industria y Comercio. Por su parte, para el mismo periodo del año 2022, este grupo incluye el pago de intereses de mora del Impuesto de Industria y Comercio Funza, ajustes de valores a mil en el pago de ReteICA; pérdida en baja de equipos por siniestros, el pago de sanciones en el Municipio de Funza y servicios financieros.